

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, 19 de abril de 2013.



EDUCACIÓN

Estatal: Prometedora celebración de 60 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nacional: Definen reglas para educación con más control y calidad

SALUD

Estatal: Controlan incendios en cinco municipios

Nacional: Parkinson, enfermedad costosa, mal detectada y aún incurable

Internacional: La austeridad en Grecia disparó la tasa de asesinatos y enfermedades, revela estudio

ECONOMÍA

Nacional: Disminuye creación de empleos en el primer trimestre: STPS

Internacional: Recuperación desigual no es suficiente ni saludable: FMI

POLÍTICA

Estatal: Cancela el ayuntamiento de Cuernavaca el contrato de adquisición de luminarias

Nacional: Tribunal ordena a minera canadiense devolver 1,100 hectáreas en Durango

Internacional: Conceden que se haga total auditoría de urnas en Venezuela

EDUCACIÓN

Estatal:

Prometedora celebración de 60 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

En el suplemento educativo del periódico Milenio se da amplia difusión a la ceremonia solemne que el Consejo Universitario de la UAEM, realizó el pasado 15 de abril, con motivo del 60 aniversario de la creación de esta institución educativa.

Milenio, Campus p.p. y 2,

<http://issuu.com/campusmilenio/docs/campus506?mode=mobile&embedId=6381981/2111640>

Apoya UAEM a preparatoria de Tlaltizapán

La Preparatoria Número Seis de Tlaltizapán recibirá apoyos extraordinarios por parte de la UAEM, así lo manifestó el diputado Joaquín Carpintero Salazar tras una reunión con el rector de la máxima casa de estudios. El diputado precisó que el apoyo forma parte de las gestiones que realiza para apoyar a la comunidad estudiantil de Tlaltizapán a fin de que tengan las mejores condiciones y eviten abandonar sus estudios o migrar a otros lugares.

El Caudillo de Morelos, p.7, (Magnolia Velázquez).

Toman escuelas medidas contra la contaminación

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) tomó desde ayer las primeras acciones para mitigar los efectos de la contaminación ambiental en las comunidades escolares de las zonas que son afectadas por incendios forestales, esto al poner en marcha un Plan A y un Plan B, que contienen siete actividades en caso de emergencia. Ambas tareas fueron dispuestas a las escuelas a través de la Subdirección de Educación Física, para llevar a cabo principalmente en los planteles de la zona norte del estado, pero incluso podrán aplicarse en el resto de la entidad. En el Plan A que se refiere a la presencia de gases contaminantes por incendios no intensos o moderados, se dispuso realizar actividades recreativas que no impliquen demanda de oxígeno; organizar actividades dentro del aula con alumnos de primero a tercero de preescolar y, primero y segundo de primaria; tener pequeñas pláticas de cómo evitar estar expuestos a respirar humo más de lo necesario; e invitar a los alumnos a usar cubrebocas durante el trayecto de casa a la escuela. En el Plan B para casos de presencia de gases por incendio intenso o fuera de control, se ordena suspender toda actividad de Educación Física dentro y fuera del aula; impartir pláticas de protección para no estar expuestos al humo más del tiempo necesario, y que los alumnos a utilicen cubrebocas.

El Regional del Sur, p.10, (Redacción).

Conmemoran 39 años de fundación de la Escuela Normal de Amilcingo

La Escuela Normal Rural "Gral. Emiliano Zapata" de Amilcingo, Morelos, celebra 39 años de su fundación como escuela formadora de docentes, para ello la comunidad educativa organizó actividades culturales, deportivas y recreativas durante esta semana. Marina Aragón Celis, directora general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), inauguró las jornadas de actividades en las instalaciones de la Escuela Normal Rural "Gral. Emiliano Zapata", de Amilcingo.

El Regional del Sur, p.10, (Redacción).

Nacional:

Definen reglas para educación con más control y calidad

Con la creación del Servicio Profesional Docente, los maestros, directores y supervisores, desde preescolar hasta bachillerato, deberán presentarse a cuatro tipos de evaluación a lo largo de su vida, dos con carácter obligatorio, para el ingreso y permanencia en el sistema; y el resto voluntarias, para cuando quieran promoverse u obtener un reconocimiento o estímulos salariales. Por primera vez una ley en el país sancionará la venta de plazas y destituirá a los maestros faltistas. Otra de las reformas al sistema docente es la restricción para solicitar cambio de escuela durante el ciclo escolar, y quienes lo hagan sin autorización, también perderán el empleo. El anteproyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente, además prevé que a más tardar el 31 de mayo de 2015 deberá iniciar un programa que sustituya a la Carrera Magisterial (creado en 1992 en acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, y modificado en 2011 a través del cual se entregan estímulos salariales a los maestros).

El Universal, (Nurit Martínez y Francisco Nieto), <http://www.redpolitica.mx/nacion/definen-reglas-para-una-educacion-con-mas-control-y-calidad>

La CNTE se declara en “alerta máxima”

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que mantendrán la “alerta máxima”, luego de que no se alcanzó un acuerdo en el Congreso del estado de Guerrero para aprobar la reforma a la Ley de Educación estatal. Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente de la sección 9, perteneciente al Distrito Federal, señaló: “No podemos descartar ninguna acción, incluso una posible represión del Estado”. Por ello, enfatizó que por acuerdo de la Dirección Política Nacional de la CNTE “si hay una agresión contra los profesores de Guerrero, el magisterio nacional se va a movilizar en todo el país y se escalarán aún más las acciones de protesta”.

La Jornada, p.9, (Laura Poy).

En primaria, 40.7% de los alumnos tienen una computadora en su plantel

A pesar que la inclusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el aula forman parte de las metas de mejora académica en la educación básica, propuesta desde hace una década, en México sólo 40.7 por ciento de los alumnos de primaria y 63.3 por ciento de secundaria cuentan con al menos una computadora en su plantel escolar que se destinen a fines pedagógicos y tenga acceso a Internet. En bachillerato, el porcentaje de jóvenes que puede acceder a estas herramientas tecnológicas es mucho menor, pues 37.7 por ciento acuden a escuelas donde tienen acceso a por lo menos un equipo de cómputo disponible hasta para ocho alumnos. En su informe Panorama educativo de México 201: indicadores del sistema educativo nacional, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), cuya actualización al ciclo 2011-2012 se presentará la próxima semana, destaca que los centros escolares que tienen computadoras e Internet disponen de materiales educativos digitales que permiten desarrollar nuevos tipos de enseñanza.

La Jornada, p.44, (Laura Poy Solano).

Megamarcha en Chilpancingo culmina con toma del Congreso

Miles de integrantes del Movimiento Popular de Guerrero (MPG) y simpatizantes provenientes de otros estados marcharon sobre la Autopista del Sol y posteriormente tomaron el Congreso local en demanda de que los legisladores sesionen y aprueben el decreto de reforma a la Ley Estatal de Educación Número 158. Al grito de “¡cuidado, cuidado, cuidado con Guerrero, estado, estado, estado guerrillero!”, la marcha partió antes de las 11 horas desde el plantón que la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) mantiene fuera de sus instalaciones. A la movilización –una de las más grandes en la entidad, sólo superada por la del miércoles de la semana pasada– se calcula que asistieron 120 mil personas.

La Jornada, p.7, (Sergio Ocampo Arista),

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746415.html>

El Universal, (Alberto Morales y Juan Cervantes), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/90169.html>

Milenio, (Adriana Esthela Flores),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cd1ea8643e0060d184b1d71d027a359f>

CETEG libera Autopista del Sol y Congreso en Guerrero

Tras más de 19 horas de bloqueos en la Autopista del Sol y 15 horas en la sede del Congreso del estado, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) decidieron retirar sus plantones. Lo anterior para dar oportunidad a los diputados locales a que continúen con el proceso legislativo para dictaminar su reforma a la Ley Estatal de Educación. Minervino Morán, uno de los dirigentes de la CETEG, comentó que tras varias horas de deliberación decidieron abrir el espacio para permitir que continúe la sesión que ayer no se pudo llevar a cabo por falta de quórum debido a que legisladores del PRI, PAN, PVEM y Panal no se presentaron.

El Universal, (Alberto Morales), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/917805.html>

Control del magisterio, primer objetivo de la reforma educativa: especialistas

Con la aprobación de una reforma educativa que no fue “consultada a nadie”, y la discusión entre la cúpula política de las modificaciones a las leyes secundarias, se confirma que el objetivo central para esta administración no es la calidad de la educación, sino “imponer un modelo formativo en el que primero está el control del magisterio y después los resultados del aprendizaje”, señalaron especialistas en políticas educativas. Luego que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales, tendrán que consumarse por la vía democrática, Lucía Rivera, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), señaló que frente a un problema de gobernabilidad en el sistema educativo nacional “no hay una verdadera discusión. Se impone una visión que reduce todo a la evaluación de los maestros, como si fueran los únicos responsables del deterioro educativo”.

La Jornada, p.11, (Laura Poy Solano).

Reconoce UAEM aportes de Narro Robles para consolidar educación superior de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) reconoció con el doctorado honoris causa al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Ramón Narro Robles, por su contribución a la salud pública, la docencia e investigación, en ceremonia presidida por el gobernador, Eruviel Ávila Villegas, y el rector de la UAEM, Eduardo Gasca Pliego, quienes destacaron la intervención decidida y amplia del rector de la UNAM en la consolidación de la educación superior del país, especialmente la pública. Después de investirlo con el máximo galardón que otorga la Autónoma mexicana, Eduardo Gasca Pliego refirió que José Narro "es sin duda, vocero de las necesidades de las universidades mexicanas, pero también destaca por su convicción de servicio a la nación y al fortalecimiento educativo, lo que lo convierten, con total justicia, en referente para quienes trabajamos en beneficio de la educación y el conocimiento".

La Jornada, p.20, (Sin Firma),

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7948.html>

El país requiere un proyecto educativo propio: De la Fuente

El ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente, afirmó que el país requiere de un proyecto educativo propio, y no buscar emular a la izquierda francesa ni a la derecha británica, pues se viven tiempos nuevos. Consideró que hay que salirnos de dogmatismos: ni la vieja izquierda francesa ni la nueva derecha británica; esos polos ideológicos están rebasados, no tenemos por qué adherirnos a ellos, generemos nuestra propia ideología de la educación, y puntualizó que la educación debe ser la principal palanca del desarrollo, sin el pretexto de que un estado es pobre.

La Jornada, p.44, (Héctor Briseño),

Milenio, (Javier Trujillo),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cd1ea8643e0060d184b1d71d02256a60>

SALUD

Estatal:

Controlan incendios en cinco municipios

Los incendios registrados en Tepoztlán, Tlayacapan, Yautepec, Tlalnepantla y Totolapan fueron controlados en un 100 por ciento, luego de que se reforzaron las acciones por la vía aérea, informó el secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén. El funcionario confirmó también que ya se entregó a la Secretaría de Gobernación la solicitud para que se reconozca la alerta ambiental que se generó por los incendios, con el fin de acceder a recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden). Los siniestros que desde el pasado fin de semana se propagaron en la zona montañosa de los cinco municipios se lograron controlar por la vía aérea, luego del arribo a Morelos de helicópteros de la Policía Federal, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el estado de México, el Distrito Federal y uno más que rentó el Gobierno de la Nueva Visión, con un costo de un millón de pesos.

La Jornada Morelos, p.3, (José Luis Garcitapia); **El Regional del Sur**, p.4, (Guadalupe Flores); **La Unión de Morelos**, p.30, (Sin firma); **Diario de Morelos**, p.6, (Esmeralda Torres) y **El Sol de Cuernavaca**, (Martín Sánchez),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2954340.htm>

Duro, "alcoholímetro" para Cuernavaca

El cabildo de Cuernavaca aprobó la aplicación del alcoholímetro en la capital, con sanciones que van desde arrestos de 12, 24 y 36 horas, con el retiro de la licencia y, además, obligatoriedad para acudir a sesiones de doble A, en reincidentes, y si el conductor va solo, el vehículo será retenido. Con esta disposición se pondrá en marcha el programa "Conduce sin Alcohol", como una forma de evitar que los ciudadanos caigan en estas sanciones. El argumento para comenzar la aplicación de esta disposición es para regular la venta, distribución y consumo de alcohol en Cuernavaca, dado que éste es uno de los problemas que inciden negativamente en la salud de los habitantes de Cuernavaca, debido al consumo inmoderado.

La Unión de Morelos, p.14, (María Esther Martínez); **Diario de Morelos**, p.2, (Rogelio Ortega) y **El Sol de Cuernavaca**, (Israel Mariano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2954339.htm>

Evitará Salud los focos del dengue

La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Morelos (SSM), del gobierno de la "nueva visión" firmaron este jueves un convenio de colaboración con la empresa Ecoltec y los 33 municipios del estado, para llevar a cabo el reciclaje de llantas usadas, objetos que resultan ser los principales depósitos de agua y por tanto, criaderos del mosquito del dengue (*Aedes Aegypti*), trasmisor de la enfermedad del dengue. La directora de los Servicios de Salud, Patricia Mora, explicó que en el año 2008, Morelos ocupó uno de los primeros lugares a nivel nacional en casos de dengue, con más de 8 mil casos, y el año pasado tuvo un repunte con cinco mil

casos, por lo que este año se busca prevenir este problema, tomando en consideración que una de las principales fuentes de criaderos de moscos son las llantas. Es por ello que explicó que si en Morelos existen 600 mil vehículos, de los cuales, si en promedio cambian dos llantas por año, se habla de más de un millón 200 mil neumáticos que podrían convertirse en fuentes de criaderos y aparte se tiene que identificar que estos criaderos hasta el 15 por ciento de la cantidad de moscos que se tienen en el estado, podrían tener como origen los neumáticos, contra el uno por ciento que corresponden a las albercas abandonadas.

La Jornada Morelos, p.7, (Raúl Morales); **La Unión de Morelos**, p.18, (Tlaulli Preciado); **Diario de Morelos**, p.3, (Marcela García) y **El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2954328.htm>

La Delegación Federal del Trabajo se une a la Cruzada contra el Hambre

Se suma la Delegación Federal del Trabajo en Morelos a la Cruzada contra el Hambre. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene para este mes de abril recursos programados por 26.3 millones de pesos, distribuidos en 144 municipios prioritarios de la Cruzada a través del Programa de Apoyo al Empleo. La titular de la dependencia, Gabriela Gómez Orihuela, dio a conocer que a partir de la publicación del decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, publicado el pasado 22 de enero, la dependencia apoyará a la población que radica en los municipios prioritarios de la Cruzada con becas o proyectos productivos.

La Jornada Morelos, p.4, (Dulce Maya) y **El Regional del Sur**, p.9, (Roberto Heredia).

Nacional:

Parkinson, enfermedad costosa, mal detectada y aún incurable

Es una de las enfermedades neurodegenerativas más costosas y menos conocidas por la sociedad. Quizá por esa razón, los pacientes de la enfermedad de Parkinson (EP) y sus familiares son víctimas de médicos, terapeutas y psicólogos, quienes en no pocos de los casos ven en esta dolencia una mera danza de los billetes. Los gastos que los enfermos deben cubrir por una atención médica decorosa e integral, afirman integrantes de la Asociación Mexicana de Parkinson (Ampac), oscilan entre 84 mil y 100 mil pesos anuales, sólo en pago de medicinas y dos consultas mensuales, pues la EP requiere, al menos, de 14 especialistas, asegura Guadalupe Torres Ortiz, vicepresidenta del organismo.

La Jornada, p.43, (Laura Poy Solano).

Internacional:

La austeridad en Grecia disparó la tasa de asesinatos y enfermedades, revela estudio

Cuando la economía griega se hundió, los asesinatos y las enfermedades se dispararon, según un informe publicado este jueves en Estados Unidos, que sugiere que el impacto de las medidas de austeridad en la nación europea puede ser peores a lo esperado. Las tasas de asesinatos y suicidios se elevaron entre 2007 y 2009, particularmente entre hombres, y brotes inusuales de malaria, del virus del Nilo Occidental y de VIH tomaron a los médicos por sorpresa, según los descubrimientos publicados en el American Journal of Public Health.

La Jornada, p.27 (Afp).

ECONOMÍA

Nacional:

Disminuye creación de empleos en el primer trimestre: STPS

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en marzo pasado el empleo formal ascendió a 16 millones 281 mil 079 personas, que representa la creación de 219 mil plazas formales adscritas al IMSS en lo que va del año. En el informe, se señala que a marzo de 2013 se crearon menos empleos formales que en el mismo lapso de un año atrás, cuando se generaron 345 mil 344 plazas formales a marzo de 2012. El sector que presentó una mayor creación de empleos formales entre diciembre de 2012 y marzo de este año fue el de la industria de la transformación con 102 mil 711 empleos formales, seguido por el de servicios con 43 mil 330 nuevos empleos y el sector agropecuario que generó 35 mil 245 plazas formales.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746361.html>

Con la dama del FMI

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo en Washington que en el Grupo de los 24 (G-24), de economías emergentes y en desarrollo, hay un consenso sobre la necesidad de vigilar las potenciales

burbujas de precios. "Hay un llamado de los miembros del G-24 a tener una clara coordinación y mejor comunicación entre las economías avanzadas y los mercados emergentes (...) hacia la coordinación como una vía de mitigar estas potenciales burbujas de apreciación de activos", dijo Videgaray a periodistas tras una reunión del grupo. "El consenso es que esto es algo que debe ser monitoreado de cerca", agregó.

La Crónica de Hoy, (Reuters en Washington), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746349.html>

Avance, la reforma sobre disciplina financiera, dice SHCP

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, consideró que la reforma sobre disciplina financiera en estados y municipios constituye un avance significativo en el fortalecimiento de las finanzas públicas locales. Luego de que se aprobara en la Cámara de Senadores, aseguró que esta reforma mejorará las condiciones de financiamiento para la gran mayoría de los gobiernos estatales y municipales, los cuales han manejado sus finanzas públicas con responsabilidad, a la vez que se establecerán reglas que conducirán a un manejo disciplinado del endeudamiento llevando a finanzas públicas sostenibles en estos órdenes de gobierno.

La Crónica de Hoy, (Lindsay H. Esquivel), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/745996.html>

Se crearon 219 mil empleos formales en 3 meses de 2013

En los primeros tres meses de 2013 fueron abiertos 219 mil 36 nuevos empleos en el ámbito formal de la economía mexicana, unos 126 mil menos que los generados en el mismo periodo de 2012, indican informes oficiales del gobierno federal basados en los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El número de trabajadores inscritos en Seguro Social llegó a 16 millones 281 mil 79 al término de marzo, nivel todavía inferior en casi 14 mil plazas al registrado en noviembre de 2012, cuando concluyó el anterior sexenio.

La Jornada, p.27 (Juan Antonio Zúñiga).

Internacional:

Recuperación desigual no es suficiente ni saludable: FMI

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, aseguró hoy que la economía global está en un momento "crítico" e insistió en que la actual recuperación a tres velocidades no es suficiente ni saludable. "Algo más de 200 ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales están reunidos en Washington en un momento crítico para hacer balance de la recuperación, ver cuáles son las perspectivas, los viejos riesgos y los nuevos", afirmó Lagarde en una rueda de prensa.

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/917609.html>

La Jornada, p.26 (Roberto González Amador)

El gobierno de Portugal recortará otros mil 40 millones de dólares al presupuesto

El gobierno portugués aprobó este jueves 800 millones de euros (mil 40 millones de dólares) en nuevos recortes de gasto para que el rescate de la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI) continúe su curso, después de que su plan de austeridad fue rechazado por el Tribunal Constitucional. El secretario del presupuesto, Luis Sarmento, dijo en conferencia de prensa después de una prolongada sesión del consejo de ministros que terminó esta mañana, que los últimos recortes y algunas otras medidas permitirían a Lisboa lograr su objetivo de déficit del 5.5 por ciento del producto interno bruto (PIB), para este año y asegurar que recibe el próximo tramo de 2 mil millones de euros de su rescate.

La Jornada, p.29 (Reuters).

POLÍTICA

Estatal:

Cancela el ayuntamiento de Cuernavaca el contrato de adquisición de luminarias

Medidas drásticas asume el gobierno capitalino para "no endeudarse" y para evitar accidentes viales: aprobó la cancelación del contrato con la empresa Mifel, documento que avala la adquisición de 17 mil 200 luminarias a un costo de 136 millones de pesos, que a la fecha con intereses por morosidad en los pagos asciende a más de 170 millones de pesos de deuda. La medida jurídica drástica fue sometida a votación donde los regidores del PRI, PAN y PRD, el síndico Fernando Martínez Cue y el alcalde Jorge Morales Barud, avalaron cancelar el contrato con la firma Mifel.

La Jornada Morelos, p.4, (Miguel Ángel García); **Diario de Morelos**, p.3, (Rogelio Ortega) y **La Unión de Morelos**, p.17, (María Esther Martínez).

Dan vida en el Congreso a la Comisión de Energía

El Congreso del Estado “dio vida” a la Comisión de Energía que aprobó a inicio de la legislatura pero que hasta ahora, no había sido integrada por legisladores. La primera encomienda para esta Comisión, será atender la inconformidad que mantienen ciudadanos a la operación de la mina Esperanza Silver S.A de C.V , confirmó el presidente de la Junta Política y de Gobierno de la Cámara, el perredista Juan Ángel Flores Bustamante. La integración de la Comisión de Energía quedó de la siguiente manera: José Manuel Agüero Tovar (PRI) presidente; Arturo Flores Solorio (PRD) secretario; y vocales, Erika Hernández Gordillo (Nueva Alianza) y los legisladores Joaquín Carpintero y Fernando Figueroa Guadarrama, ambos del Partido Movimiento Ciudadano.

El Regional del Sur, p.3, (Minerva Delgado).

Hostigan y golpean a opositores de mina en el Cerro del Jumil y Tetlama

Los integrantes del Movimiento Ciudadano contra la empresa minera, Esperanza Silver, se quejan de ser objeto de amenazas y hostigamiento por parte de personas desconocidas que los vigilan y persiguen para intimidarlos, y que ya intentaron golpear al ayudante municipal de la comunidad El Rodeo, cuando pretendía evitar la exploración en el río. Enmascarados iniciaron su conferencia de prensa, luego se descubrieron el rostro para hacer del conocimiento de la opinión pública la agresión que sufrió el comunero de Miacatlán, Juan Jiménez Escobar, por parte de supuestos vecinos de Tetlama y sujetos con uniforme de la empresa minera, los cuales irrumpieron en una asamblea celebrada en Xochicalco e intentaron exhibirlo como fuereño. Juan Jiménez destacó que hasta el momento se han perforado 150 barrenos en el cerro del Jumil y en Tetlama dentro de la etapa 1, en la Concesión 1 de las 7 obtenidas, sin embargo, los empresarios mineros han recibido rechazo en la exploración de la segunda etapa en los campos de Palpan, Palo Grande y otros pueblos a donde continuarán los barrenos.

El Regional del Sur, p.3, (Luis Gallardo); **El Caudillo de Morelos**, p.5, (Violeta Luna); **La Unión de Morelos**, p.2 y 3, (Ana Lilia Mata) y **La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746384.html>.

Nacional:

Tribunal ordena a minera canadiense devolver 1,100 hectáreas en Durango

El Tribunal Unitario Agrario (TUA) determinó que Excellon Resources Inc, minera de capital canadiense, debe devolver mil 100 hectáreas que rentaba al ejido La Sierrita, municipio de Tlahualilo, Durango. Ayer se realizó en Gómez Palacio la segunda audiencia relacionada con la demanda que interpusieron los campesinos contra la empresa por incumplimiento del contrato de ocupación temporal, firmado en 2008. La organización Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDesc) informó lo anterior y sostuvo que es un triunfo histórico de los ejidatarios contra una minera transnacional.

La Jornada, p.35, ((Patricia Muñoz y Alfredo Valadez).

Querían que nos acusáramos unos a otros: general Ángeles

En la Procuraduría General de la República (PGR) presionaron de manera ruin y cobarde a los generales Roberto Dawe y Ricardo Escorcía, así como al mayor Iván Reyna, para que firmaran declaraciones que el Ministerio Público ya tenía elaboradas. Querían que nos acusáramos unos a otros, afirmó Tomás Ángeles Dauahare, ex subsecretario de la Defensa Nacional. Y sostuvo: siempre pensé: mi problema es político, no criminal, y ahora lo demuestra la realidad. En entrevista con La Jornada, realizada horas después de su liberación, reveló que durante los 79 días que pasó en instalaciones de la PGR sólo en dos ocasiones compareció ante el Ministerio Público Federal (MPF), una de ellas cuando escuchó las imputaciones en su contra y se le notificó que estaba detenido. Ángeles Dauahare afirmó que su detención dañó la imagen del Ejército y causó inseguridad en los mandos que tienen la responsabilidad de combatir a la delincuencia organizada.

La Jornada, p. 2, (Gustavo Castillo).

El Universal, (Silvia Otero), <http://www.eluniversal.com.mx/primer/41881.html>.

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746417.html>.

Milenio, (Daniel Barquet),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cd1ea8643e0060d184b1d71d0242901e>.

Roberto Dawe y Rubén Pérez piden al juzgado federal el cierre de sus juicios

Un día después de la liberación del general Tomás Ángeles Dauahare, los generales Roberto Dawe González y Rubén Pérez Ramírez, el teniente coronel Silvio Hernández y el mayor Iván Reyna Muñoz se desistieron del desahogo de diversas pruebas que tenían pendientes para demostrar su inocencia, y solicitaron al juzgado federal donde son procesados el cierre de la instrucción de sus juicios. El único militar imputado que aún no puede cerrar su periodo probatorio es el general Ricardo Escorcía Vargas, pues está en espera de que otro juzgado resuelva si le concede un amparo contra la formal prisión, revelaron fuentes del Poder Judicial Federal. Una vez cerrado el juicio se dará un plazo de 30 días a la Procuraduría General de la República

(PGR) para que entregue al juez las conclusiones del caso y pida que los militares sean declarados culpables o inocentes, según sea la convicción de la dependencia que dirige el procurador Jesús Murillo Karam, añadieron los funcionarios consultados.

La Jornada, p.3, (Alfredo Méndez y Gustavo Castillo).

El Universal, (Silvia Otero), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/205638.html>.

La Crónica de Hoy, (Ruth Barrios), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746422.html>.

Milenio, (Israel Navarro y Fernando Damián),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cd1ea8643e0060d184b1d71d0255b053>.

Llama el Senado a Robles para que explique desvío en Veracruz

El Senado citó a comparecer para el próximo martes a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Rosario Robles, para que explique el presunto uso electoral de los programas sociales contra la pobreza. La bancada del PRI maniobró para impedir que se discutiera ese tema, al pedir que se repitiera la votación para llevar a tribuna el debate –que los blanquiazules, junto con PRD y PT, habían ganado–.

La Jornada, p.15, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas).

El Universal, (Redacción y Mariana León), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/205639.html>

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/205642.html>.

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746426.html>.

Internacional:

Conceden que se haga total auditoría de urnas en Venezuela

El choque de trenes se esfuma. O se pospone, para ser más precisos, cuando, a las diez y media de la noche, la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena, anuncia la ampliación de la auditoría de verificación ciudadana a 46 por ciento de las cajas electorales que no fueron auditadas el día de las elecciones (la legislación venezolana exige que se audite 54 por ciento el día de los comicios). ¿Qué significa eso? Que se atiende parcialmente la demanda opositora, aunque no habrá el conteo voto por voto que demandaba la opositora Mesa de la Unidad.

La Jornada, p.31, (Arturo Cano).

El Universal, (Agencias), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/82300.html>.

La Crónica de Hoy, (Agencias y Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746323.html>,

<http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746153.html>.

Milenio, (AP), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cd1ea8643e0060d184b1d71d0297552f>.

Anulan juicio contra Ríos Montt; al fin terminó el circo, festejan ex militares

Sentada en el presidium de la sala de vistas de la Suprema Corte, la juez Yassmin Barrios tuvo dificultades para arrancar la mañana de ayer la vigésima sesión del proceso judicial en el que se acusa al general retirado Efraín Ríos Montt y a su ex jefe de inteligencia militar José Rodríguez de genocidio contra el pueblo ixil, cometido durante los 17 meses en los que permanecieron en el poder, en 1982 y 1983. A temprana hora, los seis abogados de la defensa –entre ellos Francisco Palomo, quien había declarado que lo ocurrido esos años no fue un genocidio sino un pleito de indígenas contra indígenas– abandonaron la sala del tribunal y enfilaron hacia la puerta de salida de la torre de tribunales. No fue posible detenerlos. Escena insólita, el militar señalado por 50 voces y cerca de 400 peritajes de cuerpos recuperados en exhumaciones de fosas clandestinas, de haber ordenado masacres, violaciones, decapitaciones, incineración de cuerpos, tortura, quema de casas y cosechas, en la estrategia contrainsurgente que se conoció como tierra arrasada, quedó absolutamente solo en la mesa de los acusados. La sesión se reanudó a las dos de la tarde. Fue entonces cuando se hizo el anuncio que cayó como agua helada: por órdenes de la Corte de Constitucionalidad se declaraba nulo el juicio en el que habían comparecido, luego de 30 años de silencio, medio centenar de sobrevivientes ixiles, acompañados en el proceso por la Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR) y el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH). Otra juez de un tribunal menor, Carol Flores, aplicaba sin discusión su interpretación de una orden de la Suprema Corte de dejar sin efecto todo lo actuado en este caso. Se anula y se deja sin efecto todo lo actuado, dijo.

La Jornada, p.33, (Blanche Petrich y agencias).

El Universal, (Agencias), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/82302.html>.

La Crónica de Hoy, (Agencias), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/746322.html>.